

RESOLUCIÓN CALIFICACIONES DE APROBADOS SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

En Las Gabias, a 10 de junio de 2021, siendo las 8.30 horas, y en El Centro de Educación de Adultos de Las Gabias, sito en C/ Severo Ochoanº 11 Bajo, se constituye válidamente el Tribunal Calificador para la realización del segundo ejercicio tipo práctico, para una plaza de Auxiliar Administrativo, oposición libre, del Ayuntamiento de Las Gabias, cuyas bases están recogidas en el BOP nº214 de 17 diciembre 2020, estando presentes todos los miembros del tribunal, los cuales se relacionan a continuación.

Presidenta:

Dª Carmen María Ramos López. Funcionaria de la Diputación de Granada

Secretaria:

Dª Mª Teresa Sanabria Torres. Funcionaria de la Diputación de Granada.

Vocales:

D. Francisco Emilio Carrasco Medina. Funcionario del Ayuntamiento de Albolote.

D. Christopher Sánchez Rodríguez. Funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar.

D. Francisco Tallón Taboada. Funcionario del Ayuntamiento de Maracena.

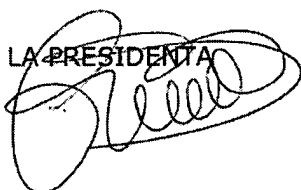
PRIMERO: Siendo las 9.30 horas, y en el lugar mencionado, se procede al llamamiento individual, con acreditación de la identidad de los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, y se procede a la realización del segundo ejercicio, consistente en resolver unos supuestos prácticos, redactados por el Tribunal momentos antes del inicio de la prueba, según Base 9 de la convocatoria.

SEGUNDO: La finalización del examen se produce a las 10.30 horas, y posteriormente se procede a la lectura del examen por parte de los aspirantes, y tras la corrección de la prueba, el Tribunal Calificador, acuerda por unanimidad las siguientes calificaciones:

1	Cabezas Gómez	Oliver	xxx5656xx	7.5
2	Casares Cuesta	Alejandro	xxx9539xx	8.0
3	Cervantes Gómez-Angulo	Lucía	xxx6312xx	NO APTO
4	Escobar Mellado	José Antonio	xxx3326xx	9.0

5	Fernández Campos	Ignacio José	xxx2933xx	8.0
6	Gonzalvez Torrecillas	Saúl	xxx1401xx	6.0
7	Illana Sánchez	Juan	xxx4561xx	8.0
8	Marín Gutiérrez	Estefanía	xxx3134xx	7.0
9	Montoro Sánchez	Laura Amalia	xxx4205xx	6.0
10	Ontiveros Vélez	Horacio	xxx7441xx	7.0
11	Pedrosa Naranjo	Sonia	xxx6809xx	6.0
12	Pérez de Lucas	Silvia	xxx7086xx	7.0
13	Rodríguez López	Julia	xxx4097xx	9.0
14	Romero Gómez Caminero	Carmen Rosario	xxx6951xx	9.0
15	Sánchez Jiménez	Manuel	xxx9600xx	8.0

Se comunica a los aspirantes que contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución.

LA PRESIDENTA


LA SECRETARIA
